



RESOLUCIÓN N° 185/2010

VISTO

Lo expuesto en la nota presentada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, proponiendo la contratación del Lic. Gustavo Montenegro como Contendista para la materia "Seminario Gestión de las Personas";

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los señores Profesores Lic. Rosa Argento, Lic. Andrés Matta y Cr. Carlos Norry;

Que el Secretario de Administración informa que se cuenta con financiamiento, ya que la figura de "Contendista" fue incluida en el presupuesto aprobado por Resolución HCS N° 341/09; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la contratación del Lic. Gustavo Montenegro (DNI N° 14.640.004), para la elaboración del material de estudio para la asignatura "Seminario Gestión de las Personas" de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

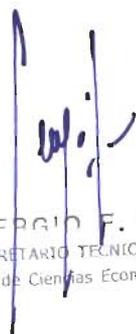
Art. 2°.- La contratación efectuada en el Art. 1° se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que informe la Directora del programa mencionado, a la Secretaría de Administración de la Facultad.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


Sr. SERGIO F. ZEM
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Sr. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS